

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Asunto: Informe anual de calidad 2011	Código: Informe_anual_CCT_EST_10-11 Fecha: 12/01/12	

Informe anual de la Comisión de Calidad del Grado en Estadística correspondiente a 2011

1. Comisión de Calidad del Grado en Estadística

La Comisión de Calidad del Grado en Estadística se aprobó en Junta de la Facultad de Ciencias en su sesión ordinaria de fecha 28 de octubre de 2010, siendo su composición:

Coordinador:

Manuel Molina Fernández (Estadística e Investigación Operativa)

Representantes de Área:

Arias Marco, Teresa (Geometría y Topología)

Montalvo Durán, Francisco (Análisis Matemático)

Nogales Guillén, Luciano (Métodos Cuantitativos de la Economía y la Empresa)

Ojeda Martínez de Castilla, Ignacio (Álgebra)

Serrano Pérez, Antonio (Física de la Tierra)

Vera Tomé, Feliciano (Física Aplicada)

Zarandíeta Morán, José Antonio (Ingeniería Telemática)

Representantes de estudiantes:

Barragán Minero, Rocío Lucía

Corrales Herrera, Daniel

Se constituyó en el Decanato de la Facultad de Ciencias en reunión celebrada el 31 de marzo de 2011.

2. Reuniones celebradas por la Comisión e informes emitidos en el año 2011

Durante el año 2011, la Comisión de Calidad del Grado en Estadística ha celebrado un total de cinco reuniones con fechas:

31 de marzo; 12 de abril; 10 de mayo; 15 de julio y 12 de diciembre.

A continuación se proporciona un breve resumen sobre los principales temas tratados, acuerdos adoptados e informes emitidos en cada una de ellas:

Reunión celebrada el 31 de marzo

Se constituye la Comisión y se proporciona a todos sus miembros los siguientes documentos: Manual de Calidad de los Centros de la UEx, Criterios Generales de Funcionamiento y Actuación de las Comisiones de Calidad, Procedimiento de Coordinación de Enseñanzas de la Facultad de Ciencias y Plan de Estudios abreviado del Grado en Estadística. El Coordinador informa también sobre el error cometido en la documentación relativa a “Normas de preinscripción y matrícula para estudios impartidos en nuestra universidad” (elaborada por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo) que se entregó a finales de junio de 2010 a los estudiantes que habían superado las Pruebas de Acceso a la Universidad. En dicha documentación se hacía constar que el Grado en Estadística estaba “pendiente de su aprobación definitiva” (dicho Grado había sido verificado favorablemente por la ANECA con fecha 3 de mayo de 2010). Ni en la convocatoria de julio de 2010, ni en la de septiembre de 2010 se subsanó dicho error.

Reunión celebrada el 12 de abril

Se aprueba el borrador de las minifichas correspondientes a las asignaturas de los cursos segundo, tercero y cuarto del Grado en Estadística. Se acuerda solicitar el cambio de semestre entre las asignaturas del primer curso: Técnicas Experimentales de la Física y Estadística. La asignatura Técnicas Experimentales de la Física, que se viene impartiendo en el primer semestre, pasaría a impartirse en el segundo semestre y la asignatura Estadística, que se viene impartiendo en el segundo semestre, pasaría a impartirse en el primero. El cambio propuesto obedece a razones estrictamente académicas y los profesores implicados han manifestado su total conformidad con dicho cambio.

Reunión celebrada el 10 de mayo

Se da lectura a los escritos recibidos de los Departamentos de Física, de Matemáticas y de Ingeniería Química y Química Física, relativos a la posible división del grupo formado por los estudiantes del primer curso de los Grados en Estadística, en Física y en Matemáticas. Tras su análisis, la Comisión considera que hay dos cuestiones claramente diferenciadas: el posible desdoblamiento del grupo con objeto de mejorar la calidad docente y, caso de producirse dicho desdoblamiento, la forma adecuada de hacerlo efectivo. Con respecto a la primera, se acuerda informar favorablemente al desdoblamiento, siempre que las áreas de conocimiento implicadas dispongan de suficiente capacidad docente. En este sentido, el Profesor Molina Fernández informa que teniendo en cuenta la elevada carga docente del área Estadística e Investigación Operativa, hasta que no se haga efectiva la desaparición de la Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas, la asignatura Estadística se seguiría impartiendo en un único grupo. Referente a la forma de proceder a la división del grupo, se acuerda por unanimidad tratar dicho tema sólo si se aprueba el desdoblamiento del grupo.

Reunión celebrada el 15 de julio

Se procede a la revisión de los Programas de las asignaturas a impartir durante el curso académico 2011-2012 en los dos primeros cursos del Grado en Estadística. Se emiten los informes PCOE_D005_EST y PCOE_D012_EST. En relación al informe sobre posibles interrelaciones entre asignaturas (PCOE_D011_EST), se acuerda posponerlo para el próximo curso académico en el que se dispondrá de una mayor información al respecto.

Reunión celebrada el 12 de diciembre

Se analizan las respuestas recibidas al informe PCOE_D005_EST emitido por la Comisión sobre los programas de las asignaturas correspondientes a los dos primeros cursos del Grado en Estadística. Se informa sobre las agendas del estudiante recibidas hasta la fecha y sobre las deficiencias observadas en algunas de ellas. En relación al informe anual de calidad de la titulación, a incluir en el informe anual de calidad de la Facultad de Ciencias, se acuerda aclarar con la Unidad Técnica de Evaluación de la Calidad (UTEC) de nuestra universidad la información proporcionada sobre el Grado en Estadística relativa al curso 2010-2011. El Coordinador solicita a los miembros de la Comisión le hagan llegar posibles propuestas de mejora para su inclusión en dicho informe.

3. Principales procesos en los que se ha trabajado

Teniendo en cuenta el Procedimiento de Coordinación de las Enseñanzas vigente en la Facultad de Ciencias (PCOE), la Comisión ha trabajado en los siguientes procesos:

- a) Informe sobre los planes docentes del título (PCOE_D005).
- b) Informe sobre los planes docentes de las asignaturas comunes a más de un título de la Facultad de Ciencias (PCOE_D012).
- c) Revisión y aprobación de las agendas del estudiante (PCOE_D003).

4. Análisis de resultados

El título de Graduado/a en Estadística por la Universidad de Extremadura fue verificado favorablemente por la ANECA con fecha 3 de mayo de 2010. Comenzó a impartirse en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura en el curso 2010-2011. Se imparte en un Plan Formativo Conjunto con el Grado en Matemáticas (título que comenzó a impartirse en el curso 2009-2010). La memoria de verificación completa del Grado en Estadística y su Plan de Estudios abreviado, pueden consultarse en la página web: <http://ciencias.unex.es>

Todas las asignaturas del primer curso se imparten conjuntamente con los estudiantes de los Grados en Física y en Matemáticas.

La UTEC ha proporcionado la siguiente información sobre resultados relativa al curso 2010-2011:

	2010-11
Alumnos matriculados	19
Grado	4
Alumnos egresados	7
Tasa de abandono	20,00
Tasa de rendimiento	74,87
Grado	-
Tasa de éxito	91,33
Grado	-
Tasa de graduación	80,00
Duración media de los estudios	2,00
Tasa de eficiencia	525,00
Tasa de progreso normalizado	1,00
Convocatorias media para aprobar	1,15

Hay que hacer notar que en dicho informe se han mezclado datos correspondientes a los estudiantes del Grado en Estadística y datos correspondientes a los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas (titulación a extinguir). Es claro que no tiene sentido proporcionar información relativa a los estudiantes del Grado en Estadística sobre tasa de graduación, duración media de estudios, etc. (dicho Grado comenzó a impartirse en el curso 2010-2011). La Comisión considera que hasta el presente momento se dispone de muy poca información para poder realizar un análisis de resultados significativo.

5. Propuestas de mejora

Se debería de proporcionar al profesorado (en general) una mayor información sobre las tareas encomendadas a las Comisiones de Calidad.

Disponer de una información más precisa sobre las tareas y competencias propias de la Comisión contribuiría a que el profesorado mostrara un mayor interés en participar y en responder, en tiempo y forma, a los requerimientos de la Comisión (Programas, Agendas, etc.)

Urge realizar una labor de difusión del Grado en Estadística en los niveles educativos de Enseñanza Secundaria y de Bachillerato.

Los potenciales estudiantes del Grado en Estadística provienen, fundamentalmente, de la modalidad del Bachillerato “Ciencias y Tecnología”. Los conocimientos de Estadística de tales estudiantes son nulos y, en

consecuencia, desconocen el interés de cursar los estudios de Estadística, sus posibles aplicaciones, sus salidas profesionales, etc. Se desprende la necesidad de adoptar medidas conducentes a la difusión de tales estudios. En este sentido, el Coordinador de la Comisión y algunos profesores que imparten docencia en el Grado en Estadística participaron el pasado mes de noviembre en la III Feria Educativa organizada por la UEx en Badajoz y en Cáceres proporcionando a los asistentes interesados información sobre el Grado en Estadística. Por otra parte, desde el área de conocimiento “Estadística e Investigación Operativa”, de la Facultad de Ciencias, se han iniciado, ya en el presente curso académico 2011-2012 una serie de iniciativas entre las que cabe mencionar:

- La organización del concurso “Diviértete con la Estadística” dirigido a estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Ciclos Formativos. Básicamente, se trata de que grupos de estudiantes bajo la tutela de uno de sus profesores organicen una encuesta y analicen estadísticamente la información recogida. Los equipos ganadores tendrán oportunidad de presentar sus trabajos en una fase nacional junto a los equipos ganadores en otras Comunidades Autónomas.
- La realización de visitas concertadas a Institutos de Enseñanza Secundaria y Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Extremadura con objeto de dar a conocer, entre los posibles estudiantes interesados, la existencia en nuestra universidad del Grado en Estadística y de informarles sobre el interés y las salidas profesionales de los estudios cursados en dicha titulación.

Badajoz, a 12 de enero de 2012

Manuel Molina Fernández
Coordinador Comisión Calidad Grado Estadística